

14 de octubre de 2013 OAF-4566-2013

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

BOR FM 15:01 17/10/13

Estimado señor:

Como resultado del análisis del inventario 2013, y de conformidad con el reporte de inconsistencias suministrado por su dependencia mediante oficio FM-528-8-2013, me permito comunicarle que se ha realizado el análisis respectivo y el registro de los ajustes que fueron reportados se ha llevado a cabo, no obstante para lograr la conciliación efectiva entre los registros contables y las existencias físicas encontradas en esa Unidad, se requiere que el Taller de Ebanesteria nos facilite la documentación pertinente a la confección del mueble placa 339330. A la fecha estamos a la espera del comunicado por parte de la Oficina de Servicios Generales para proceder con la inclusión al Módulo Auxiliar del registro del bien.

Finalmente, le indico que el archivo digital de los bienes que a la fecha se encuentran asignados a su dependencia, será enviado al correo electrónico facultad.medicina@ucr.ac.cr

Atentamente,

Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, CPA

DIRECCION

Directora

mfm